

# Maratón Fotográfico de la Subbética 2019, ¡muestra tu mejor visión de nuestra comarca!



Estamos felices de anunciar la VII edición del Maratón Fotográfico de la Subbética 2019, organizado por la Mancomunidad de la Subbética, que convoca la participación abierta a todas las personas que lo deseen.

## ¿Cuál es la temática del Maratón Fotográfico de la Subbética 2019?

La temática se centrará en la nueva campaña de publicidad, en la que la Mancomunidad de la [Subbética](#) está trabajando durante este año y que se presenta bajo el siguiente slogan “...y serás subbético, siempre”.

Quienes acepten su participación y se inscriban en el Maratón Fotográfico aceptan y se someten a las presentes bases, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.

## ¿Cuándo se llevará a cabo el Maratón Fotográfico de la Subbética 2019?

El Maratón Fotográfico, se llevará a cabo **entre los días 6 y 19 de mayo de 2019**, (ambos inclusive) del presente año, pudiendo realizar las fotografías cualesquiera de esos días o entre varios de esos días.

## ¿Cómo se puede participar en el Maratón Fotográfico de la Subbética 2019?

Los participantes cumplimentarán el formulario creado al efecto y lo remitirán a turismo@subbetica.org **antes del 10 de mayo**. La participación será de carácter gratuito. Los participantes menores de edad, deberán estar en posesión del DNI e ir acompañados por al menos uno de sus progenitores/tutores que deberá firmar su consentimiento a la participación previamente y acompañarlo durante toda la actividad. En el caso de que menores de edad aparezcan en las fotografías presentadas al maratón, será necesario el consentimiento por su representante legal mediante firma de una autorización que le será entregada por la organización.

## ¿Cómo se deben presentar las temáticas del Maratón?

Las fotografías a realizar van asociadas a las acciones de disfrute que se pueden realizar en la comarca de la Subbética Cordobesa.

**1- Piérdete y Serás Subbético Siempre.**

**2- Saborea y Serás Subbético Siempre.**

**3- Pedalea y Serás Subbético Siempre.**

**4- Pasea y Serás Subbético Siempre.**

**5- Relájate y Serás Subbético Siempre.**

**6- Disfruta y Serás Subbético Siempre.**

**7- Vuela y Serás Subbético Siempre.**

**8- Visita y Serás Subbético Siempre.**

**9- Navega y Serás Subbético Siempre.**

## ¿Cómo se deben enviar las fotografías?

Los participantes deberán enviar sus fotografías en un solo correo electrónico a turismo@subbetica.org, una vez finalizado y **antes de las 22.00 horas del día 23 de mayo de 2019**, identificándose con su nombre completo y

DNI y relacionando cada fotografía con su correspondiente categoría, se podrán presentar hasta un máximo de dos fotografías por categoría. En cualquier caso se deberán completar todas las pruebas obligatoriamente para optar a los premios.

Los fotomontajes no serán válidos a menos en las pruebas que se indique expresamente. Las fotografías deberán tomarse en el periodo de desarrollo del Maratón y dentro del ámbito de la comarca de la Subbética Cordobesa. En caso de que la organización detecte que no hubiera sido así, automáticamente ese participante quedará descalificado.

Adicionalmente la Mancomunidad habilitará una sección 'fuera de concurso' en su cuenta de flickr para que los participantes en general puedan ver y compartir con los demás usuarios todas las imágenes.

## ¿Cómo será el resultado ganador y cuáles son los premios?

Un jurado, compuesto por personal de la Mancomunidad y expertos en la materia, decidirá por mayoría las fotografías que, dentro de cada uno de los temas propuestos, resulten ganadoras. Asimismo, el jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan en el transcurso del concurso siendo sus decisiones de carácter inapelable.

Los premios que se concederán por la Mancomunidad, en número total de 9, serán los siguientes:

- Un **premio a la mejor fotografía de cada uno de los temas propuestos, consistentes en 100 € cada uno.**

El jurado podrá declarar desierto aquellos premios en los que considere que no se ha alcanzado el nivel suficiente en los trabajos presentados. Un mismo participante no podrá obtener más de dos premios.

## ¿Cómo se sabrán los ganadores?

Los/as premiados/as, a los que se les notificará antes del día de la entrega, tendrán que estar presentes el día y hora señalados a fin de hacer efectivo el premio, salvo causa de fuerza mayor acreditada. Al importe de los premios les serán aplicados, en su caso, los impuestos que procedan.

## Uso de las fotografías presentadas

Los participantes en el Maratón "... Y Serás Subbético Siempre", consienten expresamente que las fotografías remitidas en este Maratón puedan ser utilizadas por los organizadores, patrocinadores o colaboradores a efectos culturales, sociales y/o comerciales, señalando únicamente el nombre y apellido del autor y sin que ello suponga pago de contraprestación alguna a los autores. Durante el desarrollo del maratón se podrán compartir las fotografías en las redes sociales de la Mancomunidad de la Subbética para su difusión con el hashtag #SerSubbético:

[Facebook](#)

[Pinterest](#)

## Otras cláusulas

La organización no se hace cargo ni se responsabiliza de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Maratón "... Y Serás Subbético Siempre".

Si necesitas cualquier otra información puede contactar con los servicios de la Mancomunidad por Correo electrónico en la cuenta [turismo@subbetica.org](mailto:turismo@subbetica.org) o por teléfono en el número 957

704 100.

Se aprueban las presentes bases ordenando se les de la publicidad y difusión suficiente y necesaria a los efectos procedentes.

FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN:

<https://docs.google.com/forms/d/12Qkzfi5ueONax7KjKtF-ZPATPcX1GfS5ZUFB9g5Lp8/edit?c=0&w=1>

Más información en nuestras redes sociales y en este blog ;)

**Y recuerda, #serásubbético siempre**